

18.1 ANEXO N° 1: PAUTA DE EVALUACIÓN

1. Criterios de exclusión de la evaluación, por fuera de Bases:

- a) El proyecto no cumple con el objetivo del concurso.
- b) El problema identificado no corresponde a una problemática ambiental y/o no se enmarca dentro de los requisitos, objetivos, actividades o temáticas específicas del concurso.
- c) El proyecto no presenta actividades de Educación Ambiental.
- d) El proyecto no cumple con lo establecido en la normativa que rige el presente concurso (Bases Especiales, Anexos Técnicos, Manual de Funcionamiento, respuestas otorgadas en el periodo de postulación y otras normativas aplicables).

2. Criterios de Evaluación:

El evaluador debe seleccionar sólo un indicador por criterio.

CRITERIO 1	PROBLEMA AMBIENTAL	PONDERADOR	12%
INDICADOR			PUNTAJE
Se describen detalladamente y de manera coherente las 3 dimensiones de la problemática ambiental (problema ambiental, causa del problema ambiental y efecto del problema ambiental en la comunidad y/o en el entorno).			3
Se describen detalladamente y de manera coherente 2 de las 3 dimensiones de la problemática ambiental (problema ambiental, causa del problema ambiental y efecto del problema ambiental en la comunidad y/o en el entorno).			2
Se describen detalladamente y de manera coherente 1 de las 3 dimensiones de la problemática ambiental (problema ambiental, causa del problema ambiental y efecto del problema ambiental en la comunidad y/o en el entorno).			1
No se describen detalladamente y de manera coherente ninguna de las 3 dimensiones de la problemática ambiental (problema ambiental, causa del problema ambiental y efecto del problema ambiental en la comunidad y/o en el entorno).			0

CRITERIO 2	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	PONDERADOR	10%
INDICADOR			PUNTAJE
El objetivo general (*) señala claramente el propósito del proyecto, cómo aporta a resolver el problema ambiental planteado, se relaciona claramente con el objetivo del concurso y está redactado de acuerdo a una estructura de objetivo dando respuesta a ¿Qué hará?, ¿Cómo lo hará? y ¿Para qué lo hará?, incorporando a la educación ambiental como un proceso permanente.			3
El objetivo general (*) del proyecto no cumple con al menos una de las siguientes alternativas: I) No incorpora a la educación ambiental como un proceso permanente. II) No está orientada a resolver el problema ambiental planteado. III) No indica claramente cómo se relaciona con el objetivo del concurso. IV) No está redactado de acuerdo con una estructura de objetivo, no respondiendo del todo a ¿Qué hará?, ¿Cómo lo hará? y ¿Para qué lo hará?			2
El objetivo general (*) del proyecto no cumple con al menos una de las siguientes alternativas: I) No incorpora a la educación ambiental como un proceso permanente. II) No está orientada a resolver el problema ambiental planteado. III) No indica claramente cómo se relaciona con el objetivo del concurso. IV) No está redactado de acuerdo con una estructura de objetivo, no respondiendo del todo a ¿Qué hará?, ¿Cómo lo hará? y ¿Para qué lo hará? O, Se presentan múltiples objetivos y no un único objetivo central, los cuales no señalan claramente el propósito del proyecto y/o cómo aporta a resolver el problema ambiental planteado y/o cómo se relaciona con el objetivo del concurso, no cumpliendo respondiendo del todo a ¿Qué hará?, ¿Cómo lo hará? y ¿Para qué lo hará?			1
El objetivo general (*) no indica el propósito del proyecto y cómo éste aporta a resolver el problema ambiental planteado, no señala cómo se relaciona con el objetivo del concurso, no está redactado de acuerdo con una estructura de objetivo dando respuesta a ¿Qué hará?, ¿Cómo lo hará? y ¿Para qué lo hará? y no incorpora la educación ambiental como un proceso permanente.			0

* Debe comenzar con un verbo en infinitivo como, por ejemplo: contribuir, apoyar, desarrollar, etc.

CRITERIO 3	RESUMEN DEL PROYECTO	PONDERADOR	10%
INDICADOR			PUNTAJE
Señala de manera clara, coherente y sintética la problemática ambiental, el objetivo general, el resultado esperado y cómo el proyecto contribuye a resolver el problema ambiental identificado, incluyendo una breve descripción metodológica del desarrollo de las actividades respondiendo al menos ¿Qué se hará?, ¿Para qué se hará? y ¿Cómo se hará?			3
Se entiende la idea principal del objetivo general, de lo que se va a hacer y el resultado esperado, orientándose a resolver el problema ambiental identificado, sin responder del todo, ¿Qué se hará?, ¿Para qué se hará? y ¿Cómo se hará?			2
Señala de manera general y sin mayor detalle lo que se espera hacer y los resultados esperados y/o no queda en evidencia si contribuye a resolver el problema ambiental identificado.			1
No se detalla lo que se hará, para qué se hará y cómo se hará y/o lo descrito no se relaciona con el problema ambiental identificado y/o no se describe el resultado esperado.			0

CRITERIO 4	EXPERIENCIA ORGANIZACIÓN QUE POSTULA	PONDERADOR	3%
INDICADOR			PUNTAJE
Organización con experiencia en ejecución de al menos 2 proyectos del área ambiental, ejecutados con fondos públicos, desde el 2019 en adelante.			3
Organización con experiencia en ejecución de al menos 2 proyectos del área ambiental y/o social, desde el 2019 en adelante.			2
Organización con experiencia en ejecución de al menos 1 proyecto del área ambiental y/o social, desde el 2019 en adelante.			1
No posee experiencia o la información proporcionada en el formulario de postulación es insuficiente.			0

CRITERIO 5	EXPERIENCIA COORDINADOR(A) DEL PROYECTO	PONDERADOR	3%
INDICADOR			PUNTAJE
Persona con experiencia en coordinación de al menos proyectos 2 del área ambiental, ejecutados con fondos públicos, desde el 2019 en adelante.			3
Persona con experiencia en coordinación de al menos proyectos 2 del área ambiental y/o social, ejecutados desde el 2019 en adelante.			2
Persona con experiencia en coordinación de al menos 1 proyecto del área ambiental y/o social ejecutados desde el 2015 en adelante.			1
No posee experiencia o la información proporcionada en el formulario de postulación es insuficiente.			0

CRITERIO 6	EXPERIENCIA DE ENCARGADO/A DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y VINCULACIÓN COMUNITARIA	PONDERADOR	5%
INDICADOR			PUNTAJE
Cuenta con demostrable experiencia en la ejecución de 2 o más proyectos y/o actividades que incluyan la educación ambiental y/o en proyectos educativos que incorporen la participación social y comunitaria. Por ejemplo, ejecución o aplicación de programas ambientales, realización de diagnósticos ambientales, gestión de actividades ambientales en la comunidad, fomento de acciones de conciencia ambiental, entre otros.			3
Cuenta con experiencia en la ejecución de al menos 2 proyectos y/o actividades que incluyan la educación ambiental y/o en proyectos educativos que incorporen la participación social y comunitaria. Por ejemplo, ejecución o aplicación de programas ambientales, realización de diagnósticos ambientales, gestión de actividades ambientales en la comunidad, fomento de acciones de conciencia ambiental, entre otros.			2
Cuenta con experiencia en la ejecución de al menos 1 proyecto y/o actividad que incluya la educación ambiental y/o en proyectos educativos que incorporen la participación social y comunitaria. Por ejemplo, ejecución o aplicación de programas ambientales, realización de diagnósticos ambientales, gestión de actividades ambientales en la comunidad, fomento de acciones de conciencia ambiental, entre otros.			1
No posee experiencia o la información proporcionada en el formulario de postulación es insuficiente.			0

CRITERIO 7	ACTIVIDADES OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1	PONDERADOR	14%
INDICADOR			PUNTAJE
La descripción de las actividades planteadas es coherente con el objetivo general y pertinentes, aportando a la solución del problema ambiental identificado, a través del diseño e implementación en la comuna de Mejillones de sistemas demostrativos y educativos con alcance comunitario/ ciudadano, vinculados a la temática seleccionada: "Innovación en energías renovables y eficiencia energética" o "Adaptación al cambio climático", y/o			3

Describe de manera clara y coherente todas las actividades mínimas solicitadas en el objetivo específico. Además, incluye otras que dan mayor valor al proyecto, detallando ¿Qué hará?, ¿Para qué lo hará?, ¿Cómo lo hará?, ¿Dónde lo hará?, ¿Cuánto durará? y ¿Quiénes participarán?	
La descripción de las actividades planteadas es coherente con el objetivo general y pertinentes, aportando parcialmente a la solución del problema ambiental identificado, a través del diseño e implementación en la comuna de Mejillones de sistemas demostrativos y educativos con alcance comunitario/ ciudadano, vinculados a la temática seleccionada: “Innovación en energías renovables y eficiencia energética” o “Adaptación al cambio climático”, y/o Describe parcialmente todas las actividades mínimas solicitadas en el objetivo específico, pero no queda del todo claro ¿Qué hará?, ¿Para qué lo hará?, ¿Cómo lo hará?, ¿Dónde lo hará?, ¿Cuánto durará? y ¿Quiénes participarán? y/o no incluye otras actividades que dan mayor valor al proyecto.	2
La descripción de las actividades planteadas no es coherente con el objetivo general y/o no es pertinente con la temática seleccionada, no aportando a la solución del problema ambiental identificado, y/o No describe todas las actividades mínimas solicitadas en el objetivo específico y/o su descripción es deficiente y no dan del todo respuesta a ¿Qué hará?, ¿Para qué lo hará?, ¿Cómo lo hará?, ¿Dónde lo hará?, ¿Cuánto durará? y ¿Quiénes participarán? y/o no incluye otras actividades que dan mayor valor al proyecto.	1
No se describen las actividades mínimas planteadas, su descripción no tiene relación con el objetivo general ni la temática seleccionada, no aportan a la solución del problema ambiental identificado y/o no se incluyen actividades adicionales que aporten al cumplimiento del objetivo del proyecto.	0

CRITERIO 8	ACTIVIDADES OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2	PONDERADOR	14%
INDICADOR			PUNTAJE
- Las actividades se describen con una metodología didáctica e innovadora y contribuyen a promover adecuadamente la educación ambiental y la participación de la comunidad de Mejillones a través del diseño, elaboración e implementación de un programa de educación ambiental. - Las actividades aportan con el cumplimiento del objetivo general. - Describe de manera clara y coherente las actividades mínimas solicitadas en el objetivo específico. - Además, incluye otras actividades, en temas relacionados que dan mayor valor al proyecto y contribuyen a generar conciencia respecto del problema ambiental identificado, detallando ¿Qué hará?, ¿Para qué lo hará?, ¿Cómo lo hará?, ¿Dónde lo hará?, ¿Cuánto durará? y ¿Quiénes participarán?			3
- Las actividades se describen con una metodología didáctica e innovadora y contribuyen parcialmente a promover adecuadamente la educación ambiental y la participación de la comunidad de Mejillones a través del diseño, elaboración e implementación de un programa de educación ambiental, y/o - Las actividades aportan parcialmente con el cumplimiento del objetivo general, y/o - Describe las actividades mínimas solicitadas en el objetivo específico. Sin embargo, no incluye otras actividades que dan mayor valor al proyecto, no quedando del todo claro ¿Qué hará?, ¿Para qué lo hará?, ¿Cómo lo hará?, ¿Dónde lo hará?, ¿Cuánto durará? y ¿Quiénes participarán?			2
- Las actividades no se describen adecuadamente y/o no incluyen una metodología didáctica e innovadora, no contribuyendo a promover debidamente la educación ambiental y la participación de la comunidad de Mejillones a través del diseño, elaboración e implementación de un programa de educación ambiental, y/o - Las actividades no aportan con el cumplimiento del objetivo general, y/o - No describe todas las actividades mínimas solicitadas en el objetivo específico y/o su descripción es deficiente y no se da respuesta a ¿Qué hará?, ¿Para qué lo hará?, ¿Cómo lo hará?, ¿Dónde lo hará?, ¿Cuánto durará? y ¿Quiénes participarán? y/o no incluye otras actividades que dan mayor valor al proyecto.			1
No se describen las actividades mínimas planteadas y no incluyen una metodología didáctica e innovadora y, en su conjunto, no tienen relación con el objetivo general y la temática seleccionada, no dan respuesta al problema ambiental identificado y no se incluyen actividades adicionales que aporten al cumplimiento del objetivo del proyecto.			0

CRITERIO 9	ACTIVIDADES OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3	PONDERADOR	14%
INDICADOR			PUNTAJE
Describe de manera clara y coherente las actividades mínimas solicitadas en el objetivo específico N° 3, referido a comunicar y difundir el proyecto, sus resultados y aportes al territorio a través de diversos mecanismos y medios de difusión, detallando ¿Qué hará?, ¿Para qué lo hará?, ¿Qué mecanismos utilizará? (verbales, escritos o electrónicos, etc.), ¿Dónde lo			3

hará?, ¿Qué medios de difusión utilizará? (prensa escrita, radio, televisión, internet, redes sociales, charlas presenciales y/o virtuales, entre otros), ¿cuál será el público objetivo? (comunidad, beneficiarios, por grupo etario, otros) y ¿Cuál será la frecuencia y temporalidad de la difusión? Incluye otras actividades que dan mayor alcance a la difusión del proyecto, sus resultados y aportes.	
Describe parcialmente las actividades mínimas solicitadas en el objetivo específico N° 3, referido a comunicar y difundir el proyecto, sus resultados y aportes al territorio a través de diversos mecanismos y medios de difusión, y/o No queda del todo claro ¿Qué hará?, ¿Para qué lo hará?, ¿Qué mecanismos utilizará? (verbales, escritos o electrónicos, etc.), ¿Dónde lo hará?, ¿Qué medios de difusión utilizará? (prensa escrita, radio, televisión, internet, redes sociales, charlas presenciales y/o virtuales, entre otros), ¿cuál será el público objetivo? (comunidad, beneficiarios, por grupo etario, otros) y ¿Cuál será la frecuencia y temporalidad de la difusión?, y/o No incluye otras actividades que dan mayor alcance a la difusión del proyecto, sus resultados y aportes.	2
No describe adecuadamente todas las actividades mínimas solicitadas en el objetivo específico N° 3, referido a comunicar y difundir el proyecto, sus resultados y aportes al territorio a través de diversos mecanismos y medios de difusión, y/o La descripción de las actividades es deficiente y no se responde del todo a ¿Qué hará?, ¿Para qué lo hará?, ¿Qué mecanismos utilizará? (verbales, escritos o electrónicos, etc.), ¿Dónde lo hará?, ¿Qué medios de difusión utilizará? (prensa escrita, radio, televisión, internet, redes sociales, charlas presenciales y/o virtuales, entre otros), ¿cuál será el público objetivo? (comunidad, beneficiarios, por grupo etario, otros) y ¿Cuál será la frecuencia y temporalidad de la difusión? y/o No incluye otras actividades que dan mayor alcance en la difusión del proyecto.	1
No se describen las actividades mínimas planteadas, y/o Las actividades no tienen relación con el objetivo general y la temática seleccionada y no se responde a ¿Qué hará?, ¿Para qué lo hará?, ¿Qué mecanismos utilizará? (verbales, escritos o electrónicos, etc.), ¿Dónde lo hará?, ¿Qué medios de difusión utilizará? (prensa escrita, radio, televisión, internet, redes sociales, charlas presenciales y/o virtuales, entre otros), ¿cuál será el público objetivo? (comunidad, beneficiarios, por grupo etario, otros) y ¿Cuál será la frecuencia y temporalidad de la difusión? y/o No se incluyen actividades adicionales que aporten al cumplimiento del objetivo del proyecto.	0

CRITERIO 10	PRESUPUESTO DEL PROYECTO	PONDERADOR	10%
INDICADOR			PUNTAJE
Detalla adecuadamente los gastos en coherencia con el objetivo del proyecto y las actividades planteadas para su cumplimiento. Distribuye adecuadamente los gastos de acuerdo con los 3 ítems presupuestarios establecidos en la normativa del FPA. Valoriza adecuadamente los gastos.			3
Detalla parcialmente los gastos en coherencia con el objetivo del proyecto y las actividades planteadas para su cumplimiento, y/o Distribuye parcialmente los gastos de acuerdo con los 3 ítems presupuestarios establecidos en la normativa del FPA, y/o Valoriza a parcialmente los gastos.			2
Detalla de manera insuficiente los gastos en coherencia con el objetivo del proyecto y las actividades planteadas para su cumplimiento, y/o Distribuye de manera insuficiente los gastos de acuerdo con los 3 ítems presupuestarios establecidos en la normativa del FPA, y/o Valoriza de manera insuficiente los gastos.			1
No identifica, ni detalla, ni distribuye, ni valoriza los gastos de acuerdo con los ítems presupuestarios establecidos en la normativa del FPA y en coherencia con el objetivo del proyecto y las actividades planteadas para su cumplimiento.			0

CRITERIO 11	PERMANENCIA DEL PROYECTO EN EL TIEMPO	PONDERADOR	5%
INDICADOR			PUNTAJE
Describe más de una estrategia concreta que garantice la permanencia en el tiempo de los efectos y resultados del proyecto, describiendo entre otros ¿Qué hará? (ejemplo, firma de un convenio para la mantención del sistema demostrativo), ¿Cómo lo hará? (A través de la firma de un convenio de colaboración con un tercero que asegure el funcionamiento del sistema por lo menos 2 años), ¿Con quienes o quiénes participarán? (Con entidades públicas, centros de formación técnica o universitaria, privados, persona natural u otras organizaciones), ¿Cuánto tiempo demorará o durará la acción de permanencia? (2 años, 3 años, etc)			3
Identifica y describe al menos una estrategia concreta que garantice la permanencia en el tiempo de los efectos y resultados del proyecto, describiendo entre otros ¿Qué hará? (ejemplo, firma de un convenio para la mantención del sistema demostrativo), ¿Cómo lo hará? (A través			2

de la firma de un convenio de colaboración con un tercero que asegure el funcionamiento del sistema por lo menos 2 años), ¿Con quienes o quiénes participarán? (Con entidades públicas, centros de formación técnica o universitaria, privados, persona natural u otras organizaciones), ¿Cuánto tiempo demorará o durará la acción de permanencia? (2 años, 3 años, etc)	
Propone de forma parcial o poco detallada alguna acción o acciones que no garantizan la permanencia en el tiempo de los efectos y resultados del proyecto.	1
No detalla acciones que permitan garantizar la permanencia en el tiempo de los efectos y resultados del proyecto.	0